

## La sede de la Diputación se vestirá de dorado en apoyo a la lucha contra el cáncer infantil

La diputada de Bienestar Social, Igualdad y Familia, Elena Duque, ha visitado la Asociación de Madres y Padres de Niños Oncológicos de Granada 'Aúpa'

---

miércoles 20 de septiembre 2023

---



El próximo día 22, la sede principal de la Diputación Provincial de Granada se iluminará de color dorado en señal de apoyo a la lucha contra el cáncer infantil. Así lo ha anunciado la diputada de Bienestar Social, Igualdad y Familia, Elena Duque, durante una visita a la Asociación de Madres y Padres de Niños Oncológicos de Granada 'Aúpa', donde ha mantenido un encuentro con su presidente, Juan Antonio Roca.

“Hemos venido a conocer la realidad de la asociación de estos niños oncológicos y de sus familias en este mes de septiembre en el que se llevan a cabo variadas acciones para dar visibilidad a la enfermedad y, desde la Diputación Provincial, lo hacemos con la mano tendida y abierta a escuchar las necesidades y propuestas que nos trasladen”, ha señalado la diputada, quien acudirá a una cena solidaria organizada por la asociación para el día 29.

Por su parte, el presidente de la asociación, Juan Antonio Roca, ha agradecido la visita de la diputada y ha reafirmado la necesidad de contar con apoyo institucional y con medios que generen sensibilidad ante una enfermedad que no es muy común, pues en la provincia afecta a una treintena de niños al año, sin olvidar la ayuda psicológica y económica, ya que la asociación vive de las donaciones particulares.

Esta iniciativa se enmarca en las diferentes iniciativas llevadas a cabo durante el mes de septiembre, dedicado a la sensibilización del cáncer infantil, por parte de las asociaciones que forman parte de la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer (FEPNC) y que han instado a las administraciones públicas a iluminar sus fachadas el día 22 en señal solidaria contra la discriminación que, a su juicio, sufren las personas con antecedentes de cáncer infantil en ámbitos como el académico o el laboral, entre otros.

Por otra parte, la asociación ha reconocido las ineficientes infraestructuras que existen en algunos espacios públicos para este colectivo y entiende que urge legislar para que los afectados sigan avanzando en igualdad de oportunidades y derechos, tal y como se logró con la aprobación del derecho al olvido oncológico el pasado mes de julio.